



Resolución Jefatural N° 032/82-AGN/J

Lima, 29 de Marzo de 1982

VISTA, las Actas del Comité de Evaluación Interna para provisión de plazas.

CONSIDERANDO:

Que, estando el Archivo General de la Nación en proceso de implementación en lo que concierne a sus cuadros orgánicos - de personal.

Que es necesario cubrir dichos cuadros de personal a través de acciones de Reasignación, promoción y/o ascensos de potencial humano calificado que viabilice la concreción de su finalidad y objetivos institucionales.

Que habiendo un resultado de propuestas en Actas elaboradas por el Comité de Evaluación Interna para provisión de plazas autorizado por R.D. N°018/82-AGN-S.

Estando a lo dispuesto en el D.L. 11377 y su Reglamento D.S. 001-77/INAP, D.L. 18199 y D.L. 21292 modificado por D.L.22867

De conformidad con el Art. 6 del Decreto Legislativo N° 120 y el Art. 12 del D.S. N°007-82/JUS.

SE RESUELVE:

1° Reasignar y ascender a partir del 29 de Marzo de 1982

- SOFIA IRMA MACERA MESINAS
Secretaria III
Grado V Sub-Grado 1 del Instituto Nacional de Cultura.

Apoyo Administrativo 4
Grado III Sub-Grado 1 de la Dirección General de Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación.

2° El egreso que origine la presente Resolución se cargará a la partida 01.01 del Programa 0672 Administración Central, Pliego 17 Archivo General de la Nación, Sector 06 Justicia.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GUILLERMO DURAND FLOREZ
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION